



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2017 - AÑO DELAS ENERGÍAS RENOVABLES".-
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
Felicitas Moyano
Dpto. Despacho
Facultad Cs. de la Salud U.N.S.L.

SAN LUIS, 06 JUN 2017

VISTO:

El EXP-USL: 3378/2017: Solicita llamado a Concurso de un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO, Área 5 - Audiológica, Departamento de Fonoaudiología. Con temas relativos a "Patología Audiológica"; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 5 - Audiológica, Lic. Cecilia Fernanda CALZETTI, solicita el llamado a Concurso.-

Que los concursos a cargos Efectivos se tramitan conforme a la Ordenanza CS N° 15/97.-

Que el Consejo Departamental de Fonoaudiología, en su sesión del día 18 de abril de 2017 avala lo solicitado.-

Que la Comisión de Asuntos Académicos en su sesión del día 15 de mayo de 2017, aconseja aprobar el llamado a concurso y designar el Jurado Propuesto.-

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 17 de mayo de 2017, decidió por unanimidad, aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.-

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito disponible.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a inscripción de aspirantes para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO, Área 5 - Audiológica, Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Patología Audiológica".-

ARTÍCULO 2º.-Declarar abierta la inscripción por el término de 10 días hábiles administrativos, desde el día 12 de junio de 2017, y hasta el día 26 de junio de 2017, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3º.-Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

Med. María Claudia, NUÑEZ CAMPERO.-

Esp. Silvia Patricia ARRUTTI

Esp. María Alejandra DE VICENTE.-

Corresponde RESOLUCIÓN CD N°

050



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2017 – AÑO DELAS ENERGIAS RENOVABLES".-
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

SUPLENTE:

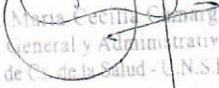
Esp. Nery Nelva CARLOMAGNO.-

Esp. Denise Mónica Alejandra DI MAURO.-

Lic. Cecilia Fernanda CALZETTI.-

ARTICULO 4º.-Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, y archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 050
b.g.


Esp. María Cecilia Camargo
Sec. General y Administrativa
Fac. de Cs. de la Salud - U.N.S.L.


Esp. Ana María Garraza
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - U.N.S.L.